

Factura Pequeño Contribuyente

LILIAN MARLENY, GUTIERREZ ESTRADA

Nit Emisor: 61936529

LILIAN MARLENY GUTIERREZ ESTRADA

MANZANA C 00-3 COLONIA LAS MARGARITAS BUCARO SECTOR 1,
zona 12, Villa Nueva, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

535B38C1-DBAF-4A51-9F45-CEB06A052DE8

Serie: 535B38C1 Número de DTE: 3685698129

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 28-feb-2022 12:23:01

Fecha y hora de certificación: 14-feb-2022 00:23:01

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	por servicios Técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas en la Dirección General Administrativa, del (01/02/2022) al (28/02/2022), según contrato número (MEM-92-2022)	7,000.00	0.00	7,000.00	
TOTALES:					0.00	7,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



Licda. Joseline Cáceres
Subdirectora
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 28 de febrero de 2022

Licenciada

Joseline Claudeth Cáceres Quevedo

Directora General A.I.

Dirección General Administrativa

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021.

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-92-2022** de prestación de **servicios técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-92-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **técnicos** bajo el renglón 029, en la **Dirección General Administrativa**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 28 de febrero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

b) Apoyar en el registro de alzas y bajas de bienes en tarjetas de responsabilidad en los movimientos que se presentan rutinariamente:

Actividad No. 1 apoyo técnico en el registro digital y físico de bienes de baja y de alta, en las tarjetas de responsabilidad de las siguientes personas quienes tendrán asignado el equipo:

- Ing. Manuel Eduardo Arita
- Ing. Edward Fuente López
- Ing. Julio Roberto García
- Ing. Ailyn Ireny Quintana Medina
- Ana Cleotilde Chámale Chon
- Laura Vanesa Cordón Chinchilla
- Karla Ana Isabel Aguirre Juárez
- Mauro Rene López

d) Apoyar en la conformación de expedientes para las bajas de bienes inventariables del Ministerio de Energía y Minas.

Actividad No. 1: apoyo técnico en la conformación de expedientes (redacción de certificaciones de inventarios de los bienes descritos en cada expediente de baja, redacción de oficios de entrega de expedientes en bienes del estado, apoyo técnico en adjuntar al expediente acuerdos y adendas solicitadas por medio de providencia que deben incluirse dentro del expediente):

- Resolución DBM-917-2017
- Resolución DBM-1050-2017
- Resolución DBM-1054-2017
- Resolución DBM-1056-2017
- Resolución DBE-SDBE-DBM-249-2018
- Resolución DBE-SDBE-DBM-251-20178
- Resolución DBE-SDBE-DBM-256-2018
- Resolución DBM-801-2017
- Resolución DBM-787-2017
- Resolución DBM-777-2017
- Resolución DBM-538-2017
- Resolución DBM-1051-2017
- Resolución DBM-1055-2017

e) Apoyar en el levantado del inventario físico de activo fijos y bienes fungibles de la del Ministerio de Energía y Minas:

actividad No. 1. Apoyo técnico en el levantamiento de inventario físico realizado en el área de Vice despacho, Dirección y Sub dirección de la Dirección General de Energía del Ministerio de Energía y Minas.

actividad No. 2. Apoyo técnico en el levantamiento de inventario físico realizado en el área de Derechos Mineros de la Dirección General de Minería del Ministerio de Energía y Minas

g) Apoyo en el ordenamiento, clasificación y registro de activos fijos en resguardo de bodega.

Actividad No. 1 traslada y resguardo de bienes de desuso, en las bodegas de las diferentes direcciones del Ministerio e inicio de conformación de expediente de solicitud de bajas.

No.	No. INVENTARIO	DESCRIPCION	UBICACIÓN
1	M-6-8	AMUEBLADO DE SALA	EL FARO
2	M-14-62	TELEFONO PANASONIC	DGE
3	MEM-23-163	IMPRESORA HP / SERIE: SNHC576	BODEGA 4
4	M-23-436	FOTOCOPIADORA ROTHER / SER	FURGON MINERIA
5	M-23-390	TELEVISOR MARCA PHILIPS	GARITA DGE
6	M-23-1109	IMPRESORA CANON / SERIE: KKS	FURGON MINERIA
7	AJ-11-17	SILLA DE ESPERA COLOR CAFÉ	BODEGA 4
8	H-1-36	MESA OVALADA	BODEGA 4
9	M-11-427	SILLA SECRETARIAL	FURGON MINERIA
10	MEM-11-401-DS	SILLA DE ESPERA	BODEGA 4
11	MEM-23-328-DS	IMPRESORA	BODEGA 4
12	H-23-1289	CPU	BODEGA 4
13	H-11-244	SILLA DE ESPERA	BODEGA 4
14	H-11-249	SILLA DE ESPERA	BODEGA 4
15	H-11-239	SILLA DE ESPERA	BODEGA 4
16	H-11-243	SILLA DE ESPERA	BODEGA 4
17	M-23-1024	IMPRESORA CANON	BODEGA 4
18	M-23-1125	UPS	BODEGA 4
19	F-10-17	ESCRITORIO	BODEGA 4
20	0002CB6	ESCRITORIO	BODEGA 4
21	M-23-1189	UPS	FURGON DE MINERÍA
22	M-23-888	MONITOR	FURGON DE MINERÍA
23	M-14-99	TELEFONO	FURGON DE MINERÍA
24	M-1-15	MESA	EL FARO
25	0048A6D5	IMPRESORA	FURGON DE MINERÍA
26	M-23-1035	UPS	FURGON DE MINERÍA
27	S/N	ROBOT IMPRESORA	FURGON DE MINERÍA
28	MEM-12-57-DS	SUMADORA	FURGON DE MINERÍA
29	M-23-604	MONITOR	FURGON DE MINERÍA
30	M-23-601	CPU	FURGON DE MINERÍA
31	M-23-607	TECLADO	FURGON DE MINERÍA
32	M-23-593	DESTRUCTORA DE PAPEL	FURGON DE MINERÍA

i) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General Administrativa.

Actividad No. 1: apoyo técnico en la recepción de oficios, circulares, requerimientos, etc. Que ingresan al área de inventarios del Ministerio de Energía y Minas.

Actividad No. 2: apoyo técnico en la redacción de certificaciones de los diferentes bienes registrados en el programa de EURO SOLAR del Ministerio de Energía y Minas para su posterior traslado a Bienes del Estado.

- CERT-INV-EURO-01-2022
- CERT-INV-EURO-02-2022
- CERT-INV-EURO-03-2022
- CERT-INV-EURO-04-2022
- CERT-INV-EURO-05-2022
- CERT-INV-EURO-06-2022
- CERT-INV-EURO-07-2022
- CERT-INV-EURO-08-2022
- CERT-INV-EURO-09-2022
- CERT-INV-EURO-10-2022
- CERT-INV-EURO-11-2022
- CERT-INV-EURO-12-2022
- CERT-INV-EURO-13-2022
- CERT-INV-EURO-14-2022
- CERT-INV-EURO-15-2022
- CERT-INV-EURO-16-2022
- CERT-INV-EURO-17-2022
- CERT-INV-EURO-18-2022
- CERT-INV-EURO-19-2022
- CERT-INV-EURO-20-2022
- CERT-INV-EURO-21-2022
- CERT-INV-EURO-22-2022
- CERT-INV-EURO-23-2022
- CERT-INV-EURO-24-2022
- CERT-INV-EURO-25-2022
- CERT-INV-EURO-26-2022
- CERT-INV-EURO-27-2022

Actividad No. 3: retroalimentación de la base de datos por departamento que conforman las diferentes Direcciones del Ministerio de Energía y Minas.

Actividad No. 4: apoyo técnico en la revisión de reporte de Sicoin contra número de inventario interno para los bienes a los cuales se les extendió certificación de inventario.

Actividad No. 5: apoyo técnico en revisión de los expedientes de adiciones noviembre y diciembre del año 2021 y verificar que se encuentre completo el expediente.

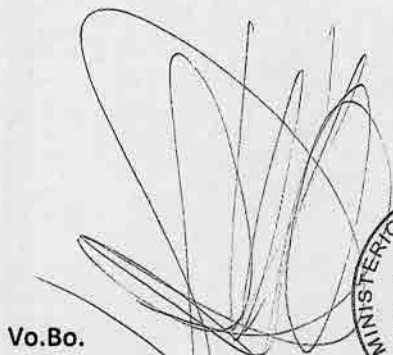
f) Llevar el control de los expedientes de baja de activos fijos presentados ante la Contraloría General de Cuentas en la Dirección de Bienes del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas.

- Expediente con providencia DBE-DBM-768-2018
- Expediente con providencia P-DBE-SDBE-DBM-963-2018

Atentamente,

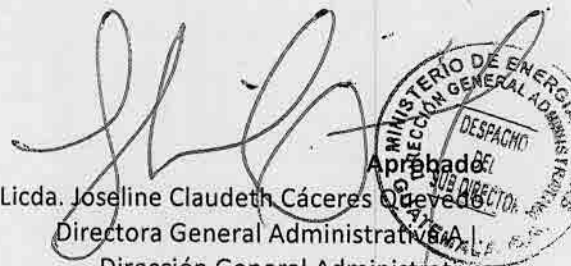


LILIAN MARLENY GUTIERREZZ ESTRADA
DPI No. 173782515 0101



Vo.Bo.

Lic. Wagner Norberto del Aguila Corrales
Coordinador Área de Inventarios
Ministerio de Energía y Minas



Licda. Joseline Claudeth Cáceres Quevedo
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible